

ta mil cruzados o doblas de oro y la posesión —mientras no se casaran o entraran en religión— del castillo de Castro Toraz, en donde residían.

Pero resuelto el pleito sucesorio no quedaba ya obstáculo que impidiese su afán de consagrarse a Dios, si no era la duda entre cuál de las Ordenes más florecientes en España —la de San Benito o la de Santiago— había de elegir.

Hasta que un buen día decidió resolverla. Según cuenta su ingenua biógrafa doña Mariana Bazán y Mendoza, comendadora del Convento de Santa Fe la Real, de Toledo, una tarde la Infanta «mandó poner una litera, diciendo que quería salir al campo para recrear su ánimo, y que a las acémilas de ella —y según otras relaciones a las literas también y demás criados— vendasen los ojos y las dejasen caminar hacia donde quisiesen y hasta donde parasen, o, por mejor decir, adonde las encaminase Dios y guiasen los Ministros los Angeles». Dejando caminar en la forma referida a las bestias, llegaron sin parar hasta el Monasterio de Santa Eufemia de Cozollas —a dieciocho leguas de León—, donde se detuvieron, sin que hubiera medio humano de hacerlas seguir adelante. Desuncieron las acémilas y uncieron a la litera algunas yuntas de bueyes que araban los campos cercanos, sin conseguir moverla de la puerta del convento. Reconoció la Infanta en tan prodigiosa demostración la voluntad divina y entró en el Monasterio, bañada de celestial alegría. La Comunidad la aclamó por Comendadora, no tanto por cuanto pudiera enaltecerla su regia sangre, sino por lo que la ilustraban ya los rayos de su gran santidad, famosa en toda la comarca. La Infanta se negó a aceptar la jerarquía

conventual, solicitando, en cambio, los menesteres más humildes. Sólo muchos años después aceptó la Prelacia.

Doña Sancha hizo donación de todos sus bienes al Monasterio de Santa Eufemia de Cozollas, en el que murió a la edad de ochenta años, rodeada de sus religiosas y abrazada a un Crucifijo, mientras los coros celestiales la recibían con sus cánticos.

Durante el reinado de los Reyes Católicos, el Monasterio de Santa Eufemia de Cozollas fué trasladado al Convento de Santa Fe, de Toledo. Las religiosas quisieron llevarse el cuerpo de su Comendadora Infanta, pero no se pudo —pese a los varios trabajos emprendidos para lograrlo— sacar el cuerpo ni siquiera mover el ataúd, por lo que permaneció en el coro de la viejísima iglesia hasta 1608, en que se trasladó secretamente a Toledo por orden de los Reyes Felipe III y Margarita de Austria, con licencia del Sumo Pontífice. Abierto el féretro se encontró el cuerpo de la venerable Comendadora incorrupto, lo mismo que sus vestiduras y ligaduras, lo que aumentó la fama de santidad que ya en vida gozara la ilustre Infanta, a la que adornaron las virtudes de tantas mujeres de su linaje.

En la historia patria, doña Sancha Alfonso de León merece un lugar esclarecido. Gracias a sus virtudes y generosidad, el pleito sucesorio que planteaba el testamento de su arisco padre fué dirimido, afortunadamente, permitiendo al gran Rey don Fernando III de Castilla unificar para siempre en el blasón de España los heráldicos castillos y leones de los viejos reinos cristianos, con lo que se conjuró el peligro de dispersión que hubiese significado la entronización de dinastías extranjeras en León y Galicia.